

formas con los asuntos de Contaduría; y en su virtud se acordó pasar dichas cuentas á los S^{rs}. Cussor y Garcia, Clementin á quienes se nombra en Comisión para que se sirvan emitir el dictamen que sobro las mismas juzguen convenientes.

Admisión de
Socios residentes.

Se dio segunda lectura de las propuestas de socios residentes á favor de D. Tomás Fernández Garcia, y D. Pascual Bellan y Sanchez, y resultando favorable, los informes jurídicos, se procedió á la votación secreta que previenen los Estatutos, siendo admitidos. En su consecuencia se acordó se les pidan los Diplomas correspondientes, pasándolos por medio de oficio á los interesados para que se sirvan manifestar á que sección de las en que se divide la Sociedad desean pertenecer.

Discurso fúnebre.

Se manifestó que el Doctor D. Félix Martínez Espinosa, regaló á esta Sociedad dos ejemplares del discurso fúnebre que pronunció en la Iglesia de Santo Domingo en el día 16. de Diciembre del año último de las exequias celebradas por el alma del Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell Duque de Tetuan. El Sr. Vice Director dió las gracias al